SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 04/19 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" - ID N° 364.594

INFORME DE REEVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración de la Secretaría Nacional de Turismo los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución SENATUR N° 724/19, conformado por la **ARQ. ZULMA IBARRA**– Jefa del Departamento de Logística, el **LIC. MIGUEL APONTE** – Director de la Dirección de Finanzas y el **LIC. PEDRO OCAMPOS** – Director de la Dirección de Administración y la **ABOG. MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN**, Directora de la Dirección de Gestión Administrativa como Secretaria de Acta del Comité Evaluador; a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 04/19 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" - ID N° 364.594.**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

***VISTO**: El Dictamen **DNCP Nro.4573/19** que da por concluido el proceso de Protesta y que en dicho instrumento se dispone cuanto sigue:*

- *Hacer lugar a la protesta promovida por las firmas GREEN S.A en los lotes Nro. 1-2-3-4-5 y 6, por la firma VIGILANCIA S.A en los lotes 1-2-5 y 6 términos expuestos en esta resolución.*
- *Rechazar la protesta promovida por la firma VIGILANCIA S.A respecto a los lotes 3 y 4 de la presente licitación.*
- ***Ordenar a la Convocante a que comunique a la Dirección de Normas y Control el resultado de la nueva evaluación de ofertas y la resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones,** en el plazo de 20 días calendario a partir de la notificación de la presente resolución a los efectos del levantamiento del estado de impugnación en el portal de la DNCP.*

En ese sentido, y en cumplimiento a la normativa de la DNCP, el Comité de Evaluación procede a la Reevaluación de las ofertas según el orden que se describe a continuación.

ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, el Departamento de Logística de la SENATUR, por Memorando, del 22 de marzo del 2019, remitió a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, con visto bueno de la Dirección de Administración la estimación del costo y las especificaciones técnicas para la contratación de empresa para el **SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL DE TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

La presente contratación se encuentra prevista en el Programa 12-01-02-06-07-0,correspondiente al rubro: 200; Subgrupo: 280 *"OTROS SERVICIOS EN GENERAL"* Fuente 30-**ID N° 364.594.**

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Retandúmantevéra

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **09:00** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL DE TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" – ID 364.594,** convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 ".

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. Justo Valdez Ramoa Director, la Sra. Verónica Galdona, Jefa del Departamento de Licitaciones y la Srta. Liz Giménez, Técnico todos, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR. El Sr. Hugo Venialbo con C.I. 3.591.276 en representación de la empresa Vigilancia S.A.; El Sr. Alcides Marín con C.I 5.664.241 en representación de la empresa GREEN S.A; El Sr. Alfonso Jacobo con C.I.2.148.183 en representación de la empresa SVP S.A.

Además de la difusión en el portal y la publicación en diarios de circulación nacional, fueron invitadas a participar del presente llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DE LOS OFERENTES INVITADOS
1	AVISPON S.R.L
2	PARAGUAY SECURITY S.A
3	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L
4	GUARDIAN S.A.
5	GREEN SECURITY
6	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)
2	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.
3	VIGILANCIA S.A.
4	GREEN S.A.

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Miguel Apuntes
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Documentos Solicitados	SIT S.A	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A	GREEN S.A.
a) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Póliza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia SIPE N°	1548275	1549666	No presenta	1549756

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)	LOTE 1	Gs. 1.025.434.800
		LOTE 2	Gs. 908.534.034
		LOTE 3	Gs. 1.175.237.582
		LOTE 4	Gs. 255.600.000
		LOTE 5	Gs. 255.600.000
		LOTE 6	Gs.255.600.000
Nº	**Oferente**	**Precio de la Oferta (IVA Incluido)**	
2	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	LOTE 1	Gs. 965.250.000
		LOTE 2	Gs. 835.200.000
		LOTE 3	Gs. 1.081.900.000
		LOTE 4	Gs. 235.800.000
		LOTE 5	Gs. 235.800.000
		LOTE 6	Gs. 235.800.000
Nº	**Oferente**	**Precio de la Oferta (IVA Incluido)**	
3	VIGILANCIA S.A.	LOTE 1	Gs. 981.000.000
		LOTE 2	Gs. 729.000.000
		LOTE 3	Gs. 946.500.000
		LOTE 4	Gs. 207.000.000
		LOTE 5	Gs. 207.000.000
		LOTE 6	Gs. 207.000.000

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Miguel Apolito B.,
Director de Finanzas.
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO CAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Paraguay
Rehendámanteverã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	
4	GREEN S.A.	LOTE 1	Gs. 974.016.180
		LOTE 2	Gs. 741.986.514
		LOTE 3	Gs. 969.078.247
		LOTE 4	Gs. 219.863.232
		LOTE 5	Gs. 213.704.928
		LOTE 6	Gs. 213.704.928

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

- El representante de la **Empresa Green S.A.** deja constancia de que la empresa Vigilancia S.A. que su formulario N°6 no está firmado por el representante legal y tampoco lleva el sello de la empresa, no presenta carnet de delitos económicos de ningún guardia y su resolución de habilitación data de agosto del 2018 razón por la cual no reúne la experiencia mínima.
- **Respuesta:** el Comité de Evaluacion ha verificado los puntos con relación a la Empresa Vigilancia S.A, que no presenta su formulario Nro.6 firmado y carece de sello, el Comité de Evaluación requiere por medio de la Nota CE Nro. 49/19 la presentación en carácter de Declaración Jurada la presentación del documento, puesto que el mismo constituye documento de carácter formal, cumpliendo la firma en tiempo y forma.
  Con relación a la presentación del carnet de delitos económicos de los guardias de seguridad en la Sección VII- Anexos del PBC, no es exigido la presentación del citado carnet.
  Con relación a la Resolución de habilitación data de agosto del 2018 razón por la cual no reúne la experiencia mínima. En el PBC es dispuesto: "para empresas con menos de un año de habilitación, emitida por la división de fiscalización de Empresas de Seguridad y afines de la Policía Nacional por la cual se autoriza a su funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado", misma cuenta con la constancia de habilitación correspondiente.

- El representante de la **Empresa Vigilancia** deja constancia que la empresa GREEN presenta certificado de DIMABEL vencido, presenta renovación de habilitación policial del año 2018 siendo que el PBC establece del 2019, sobre la empresa SVP presenta renovación policial del 2018 siendo que el PBC establece del 2019, sobre la empresa SIT presenta renovación policial del 2018 siendo que el PBC establece del 2019.
- **Respuesta:** el Comité de Evaluación verificará los mencionados respaldos de las empresas GREEN S.A., SVP S.A. y SIT S.A. y requerirá a los mismos la presentación correspondiente conforma a lo dispuesto en el PBC.

- El representante de la **Empresa GREEN S.A.** en cuanto a las observaciones hechas por la empresa Vigilancia, contamos con el certificado de DIMABEL vigente que será presentado a solicitud de la convocante, en cuanto al certificado de renovación se puede constatar que en el mismo tiene un vencimiento recién en julio del 2019.
- **Respuesta:** el oferente ha respondido a la observación de la firma Vigilancia.

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Lic. de Obras
SENATUR

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Paraguay
Reinandúmanteva'erã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Posteriormente el Comité de Evaluación pasa a realizar el análisis s de los documentos de carácter sustancial según el siguiente cuadro:

Documentos Solicitados	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
Formulario de Oferta *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DE MARGEN DE PREFERENCIA

Descripción	SIT S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A	GREEN S.A.
Servicio de Seguridad y Vigilancia para la SENATUR	Presenta Nº 50435	Presenta Nº 50471	Presenta Nº 50386	Presenta Nº 52891

Todas las firmas presentan el Certificado de Margen de preferencia.

Posteriormente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de los documentos de carácter legal según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS LEGALES PARA PERSONAS JURIDICAS	SIT S.A.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Presenta SIPE	Cumple Presenta SIPE	Cumple	Cumple Presenta SIPE
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	Cumple Presenta SIPE	Cumple Presenta SIPE	Cumple	Cumple Presenta SIPE
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple Presenta SIPE	Cumple	Cumple	cumple
Fotocopia de Cumplimiento Tributario	Cumple Presenta SIPE	cumple	cumple	Cumple

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. FEDERICO CAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Palma 468 Chaimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Reindãmantevaerã

Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	cumple	cumple	cumple	presenta SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Cumple Presenta SIPE	Cumple Presenta SIPE	Cumple	Cumple Presenta SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Cumple	Cumple	Cumple	cumple
Constancia de Inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad con el decreto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EL certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la división de fiscalización de empresas de seguridad y afines (cuando desde la fecha de la expedición de la resolución de habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).	Cumple	Cumple	N/A .	Cumple
Para empresa con menos de un año de habilitación, la resolución de habilitación emitida por la división de fiscalización de empresas de seguridad y afines de la Policía Nacional para la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa	N/A	N/A	Cumple	N/A

Posteriormente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de los documentos adicionales según el siguiente cuadro:

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los servicios ofertados cumplen con las EETT de la Sección III Suministros Requeridos	**SIT S.A.**	**SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A**	**VIGILANCIA S.A**	**GREEN S.A.**
Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego emitido por el Registro Nacional de tenencia de Armas de fuego dependientes de DIMABEL a nombre de la empresa oferente.	*Cumple*	*Cumple*	***Cumple***	***Cumple***
Nómina de armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicaciones de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	*Cumple*	*Cumple*	***Cumple***	***Cumple***
Carnet de portación de armas expedidas a nombre de la empresa por la autoridad competente.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	***Cumple***

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO CAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Lic. Miguel Aquino B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Palma 468 Chaimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

DOCUMENTOS QUE HACEN A LA EXPERIENCIA:

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**SIT S.A.**	**SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A**	**VIGILANCIA S.A.**	**GREEN S.A.**
Presentar por lo menos 1 certificado de buen desempeño o de cumplimiento satisfactorio expedido por una Entidad Pública o Privada dentro de los años 2016, 2017 y 2018.	Cumple presenta constancia de cumplimiento satisfactorio de los años 2012-2014-2016 del BCP y 2018 de la diversas instituciones	Cumple presenta constancia con instituciones privadas de los años 2016-2017-2018	Cumple presenta constancia con instituciones privadas de los años 2016-2017-2018	Cumple Presenta constancia de instituciones públicas y privadas 2016-2017-2018.
Acreditar facturaciones, contratos y/o recepciones finales del rubro de prestación de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018) por un mínimo de 50% del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La actividad económica principal o secundaria, en la cual esté inscripto el oferente debe estar estrictamente relacionada a los servicios requeridos por la Convocante (servicio de seguridad y vigilancia). El mismo será verificado mediante Constancia de RUC (SET). En caso que de no sea así, dicha oferta será descalificada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer el servicio requerido en el presente llamado.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Presentar evidencia documentada de contar con una flota mínima de **5 (cinco) móviles (autos, camionetas y/o motocicletas)** pertenecientes al parque automotor de la empresa, con el logotipo visible.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de haber realizado la visita técnica y/o declaración jurada de conocer el sitio donde se prestaran los servicios y contar con la capacidad de proveer el servicio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Mirna Duarte P.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO LOGAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Retamãmanteva'erã

Formulario N° 3 Nómina de Trabajadores que realizarán los servicios contratados.	Cumple	cumple	cumple	Cumple
Formulario Nº 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	Cumple	cumple	cumple	cumple
Formulario N° 6 Planilla de Pago del Personal.	cumple	cumple	cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Visto el cumplimiento de los criterios previstos en el PBC de parte las empresas oferentes, se procede a ordenar las ofertas según el siguiente orden:

Lote 1

Mejor oferta económica es la empresa SVP S.A.

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
848.933.046	1.025.434.800	**965.250.000**	981.000.000	974.016.180
	21%	14%	16%	15%

ANALISIS FINANCIERO:

Posteriormente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis financiero de la mencionada empresa, cálculo de ratios de endeudamiento y rentabilidad de la empresa SVP S.A, cuyo cuadro se anexa al presente acta de evaluación.-

RESULTADO DEL ANÁLISIS SINARH:

Asimismo, el Comité de Evaluación, pasa a proseguir el análisis de la única oferta que cumple con los criterios de evaluación en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) que las personas físicas individualizadas como:

EMPRESA	NOMBRE	C.I. Nº
SVP S.A	***ALFONSO MAURICIO JACOBO BALBUENA***	***2.148.183***

En la verificación es comprobado que no se encuentra registro en SINARH, sobre los datos del representante de la empresa SVP S.A, el **Sr. *ALFONSO MAURICIO JACOBO BALBUENA con CI Nro.2.148.183.-***

REGISTRO DE INHABILITADOS DE LA DNCP:

Abog. María Concepción Montzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. Miguel Apuete B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. PEDRO [illegible]
Dirección de Administración
SENATUR

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Renandúmanteva erã

Igualmente es verificado en el registro de inhabilitados de la DNCP los datos de la firma **SVP S.A con RUC Nro.80007629-0,** no encontrándose ningún registro, es agregada la copia de la verificación ante la DNCP.

Visto el cumplimiento de las documentaciones legales y demás criterios previstos en el PBC, es parecer del Comité de Evaluación, recomendar la adjudicación a la empresa SVP S.A el Lote 1-

Lote 1

Mejor oferta económica es la empresa SVP S.A.

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
848.933.046	1.025.434.800	**965.250.000**	981.000.000	974.016.180
	21%	14%	16%	15%

Lote 2

Mejor oferta económica es la empresa VIGILANCIA SA

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
686.371.392	908.534.034	835.200.000	**729.000.000**	741.986.514
	32%	22%	6%	8%

La empresa VIGILANCIA SA, ha cumplido con los criterios previstos en el PBC, razón por la cual se pasa a realizar los siguientes análisis que se describen a continuación:

ANALISIS FINANCIERO:

Posteriormente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis financiero de la mencionada empresa, es realizado el cálculo de ratios de endeudamiento y rentabilidad de la empresa VIGILANCIA S.A., cuyo cuadro es agregado y conforma el presente acta de evaluación.-

RESULTADO DEL ANÁLISIS SINARH:

Asimismo, el Comité de Evaluación, pasa a proseguir el análisis de la única oferta que cumple con los criterios de evaluación en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) que las personas físicas individualizadas como:

EMPRESA	NOMBRE	C.I. Nº
VIGILANCIA S.A.	HUGO CESAR VENIALBO M.	3.591.276

El representante de la empresa **VIGILANCIA S.A.**, no se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos.

REGISTRO DE INHABILITADOS DE LA DNCP:

Se realiza la verificación de los datos de la **empresa VIGILANCIA S.A. con RUC Nro. 80060436-9** a fin de verificar si se encuentra contenida como empresa inhabilitada, no existiendo registro alguno. Se agrega la copia de la verificación ante la DNCP.

Visto el cumplimiento de las documentaciones legales y demás criterios previstos en el PBC, es parecer del Comité de Evaluación, recomendar la adjudicar a la empresa VIGILANCIA S.A el Lote2.

Arqo. María Concepción Morán
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lote 3

Mejor oferta económica es la empresa VIGILANCIA S.A

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
1.219.740.492	1.175.237.582	1.081.900.000	**946.500.000**	969.078.247
	-4%	-11%	-22%	-21%

La empresa VIGILANCIA SA, reúnen el precio más económico en el Lote 3, y el análisis ya fue realizado renglones más arriba del presente acta.

En ese orden el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el Lote 3 a la empresa VIGILANCIA S.A.

Lote 4

Mejor oferta económica es la empresa VIGILANCIA SA

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
265.232.160	255.600.000	235.800.000	**207.000.000**	219.863.232
	-4%%	-11%	-22%	-17%

Lote 5

Mejor oferta económica es la empresa VIGILANCIA SA

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
136.894.014	255.600.000	235.800.000	**207.000.000**	213.704.928
	87%%	72%	51%	56%

Lote 6

Mejor oferta económica es la empresa VIGILANCIA SA

Precio referencial	(SIT) S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A.	GREEN S.A.
136.894.014	255.600.000	235.800.000	**207.000.000**	213.704.928
	87%%	72%	51%	56%

Con relación a los Lotes 5 y 6, el Comité de Evaluación ha requerido el desglose y fundamentación de sus precios tratándose de una cobertura en el interior del país, para ese efecto ha remitido la Nota CE Nro. 195/19, teniendo en cuenta que la mencionada firma es la oferta más económica, pero sobrepasa el porcentaje dispuesto por la Resolución DNCP Nro. 411/18. La empresa ha respondido en tiempo y forma considerándose razonable las fundamentaciones expuestas.

Resumiendo, es recomendada para la adjudicación de los lotes :2, 3, 4, 5 y 6, a la firma VIGILANCIA SA

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Empresa Adjudicada	Lote	Monto total adjudicado
SVP SA	1	**965.250.000**
VIGILANCIA SA	2	**729.000.000**
VIGILANCIA SA	3	**946.500.000**
VIGILANCIA SA	4	**207.000.000**
VIGILANCIA SA	5	**207.000.000**
VIGILANCIA SA	6	**207.000.000**

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Reiandumandeva'era

Es nuestro informe.-

ARQ. ZULMA IBARRA
JEFA
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

LIC. MIGUEL APONTE
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. PEDRO OCAMPOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ABG. MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN
DIRECTORA
SECRETARIA DE ACTA

Paraguay
Rehandúmantevo'erã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel